

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 02 de julio de 2008

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Continuando con la información reflejada en hecho relevante de 24 de abril pasado, se comunica que el Grupo ACS ha llegado a un acuerdo con Abertis y una sociedad de capital riesgo del Grupo Santander para la venta, a través de su filial INVIN S.L., del 51% restante de sus participaciones en Autopista Central y Rutas del Pacífico, ambas en Chile, por un importe de 368,29 millones de euros, completándose así la venta del 100% de las participaciones del Grupo ACS en dichas autopistas chilenas por un precio total de 722,14 millones de euros. La transacción queda condicionada a las autorizaciones y permisos necesarios.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General